

## LA CREACIÓN HISTORIOGRÁFICA DE LA MORA ZAIDA (PCG, 847 y 883)

GLADYS LIZABE

*Universidad Nacional de Cuyo*

### RESUMEN

Las investigaciones llevadas a cabo sobre la producción historiográfica alfonsí reconocen que Alfonso X y su equipo de historiadores tuvieron una forma especial de “ver y construir la historia” al enmarcarla en un programa político-cultural de largo alcance. En él, se entramaron no sólo el ámbito social, político y cultural sino también el genérico. En este marco, el presente trabajo analiza el mundo femenino a través de la figura de la mora Zaida, princesa toledana que se convirtió al cristianismo y fue madre del joven Sancho Alfonso, hijo varón de Alfonso VI, muerto en la Batalla de Uclés. Nuestro propósito es centrarnos en la retórica alfonsí frente a la mujer conversa para definir y caracterizar, en última instancia, el discurso de la historia oficial frente al universo femenino del siglo XIII.

*Palabras clave:* Crónica General - Alfonso X - género - conversión - universo femenino

### ABSTRACT

#### **The historiographical construction of Zaida in the *Crónica General***

Research about *alfonsí* historiography production accepts that Alphonse X and his team of historians shared a special way of “seeing and constructing history” by adjusting it to a long-term political and cultural program. This program involved not only social, political and cultural issues, but also some aspects related to gender. This article analyzes the feminine world through the figure of Moore Zaida, the Toledo princess that converted herself into Christianity and was the mother of young Sancho Alfonso, son of Alfonso VI, killed in the battle of Uclés. Our purpose is to focus on *alfonsí's* rhetoric in what regards the converse woman to define and describe, finally, the official discourse of history in relation to the feminine world during the thirteenth century.

*Key words:* Crónica General - Alphonse X - gender - conversion - feminine world

Las investigaciones llevadas a cabo sobre la producción historiográfica alfonsí reconocen que Alfonso X y su equipo de historiadores tuvieron una forma especial de “ver y construir la historia” al enmarcarla en un programa político-cultural de largo alcance. En él, se entramaron no sólo el ámbito social, político y cultural sino también el genérico. En este marco, el presente trabajo analiza el universo femenino a través de la figura de Zaida, princesa toledana que se con-

virtió al cristianismo y fue madre del joven Sancho Alfonso, hijo varón de Alfonso VI, muerto en la Batalla de Uclés. Nuestro propósito es reflexionar sobre el episodio de sus amores con el rey Alfonso VI para probar cómo la retórica oficial alfonsí creó, re-creó y ficcionalizó la historia de personajes femeninos reales que, como en el caso de la mora Zaida, atañen a la historia uterina de España.

De los personajes femeninos de la *PCG*, la crítica literaria actual se ha interesado particularmente en la novelesca figura de Zaida cuya vida estuvo relacionada afectivamente con el famoso Alfonso VI de Castilla al que le dio el único hijo varón, muerto adolescente en la Batalla de Uclés<sup>1</sup>. Decimos novelesca porque su vida ofrece todo aquello que es posible ficcionalizar desde nuestro horizonte de expectativas: una mujer de otra cultura, habla y religión, emparentada con poderosas casas reales con las que un monarca coqueteaba, con un marido asesinado, con su huída para salvar la vida propia y la de sus hijos; un rey, el más poderoso de su época, casi sexagenario, que la convierte a otra religión, la toma por mujer y de ella tiene su único hijo heredero y, como si esto fuera poco, una muerte post-parto. Para las expectativas post-modernas, el *mix* perfecto de amor, intriga y poder de un relato que nos libera del plano cotidiano y nos permite soñar sueños que hacen la vida más apasionante. Para el siglo XIII alfonsí, no sólo eso sino también un arma política de intenciones propagandísticas y una nueva forma de construir la Historia y lo historiable.

En dicha *Crónica*, el personaje de Zaida está construido en base a dos episodios que secuencian narrativamente su historia personal y pública: el primero, compartido con las mujeres “a bendición” y “amigas” del monarca leonés y el segundo, el 883, que es el propiamente “zaidezco”.

Zaida entra en escena apenas iniciado el discurso genealógico de Alfonso VI de León y Castilla (1072-1109) –capítulo 847 de la *PCG*–<sup>2</sup>. Al establecer la línea genealógica del monarca, los cronistas reales anuncian “las mugieres et de los fijos que ouo este rey” (p. 520-521) y pasan revista a las “v mugieres a bendiciones et dos amigas, [que] segund cuenta la estoria... ouo [Alfonso VI]... una en pos otra”. La lista sorprende no sólo por la pléyade oficial de mujeres sino por su procedencia ya que en el grupo “a bendiciones” ninguna es *hispánica*: Inés, la primera, era de Aquitania –Menéndez Pidal data la unión en 1074 (1939:140)–; Constanza, la segunda, junto con Elisabeth y Beatriz, la cuarta y la quinta respectivamente, eran

<sup>1</sup> La crianza del “único príncipe varón, Sancho, el hijo de la mora Zaida” fue confiada al conde García Ordóñez, el enemigo del Cid. En la Batalla de Uclés (1108), el ayo murió tratando de cubrir con su escudo al príncipe. Un año después, en 1109, Alfonso VI murió. “Toda la dote de la mora Zaida fue a poder de los almorávides, en oposición a los cuales había otorgado esa dote Mutámid, al entregar su nuera a Alfonso” (Menéndez Pidal, 1943: 437).

<sup>2</sup> Alfonso VI muere en Toledo el 30 de junio de 1109, rodeado de “don Bernardo, de la dicha iglesia toledana arzobispo, e don Pedro, obispo de Palençia, e quasi todos los nobles e condes de Espanna los cuales todos oyéndolos dexo el señorío de su rreino a la dicha donna Urraca su fija”. Urraca era la hermanastra de Sancho, hijo de Zaida muerto en la Batalla de Uclés (*Las crónicas anónimas de Sahagún*, citadas por Martínez Díez, 1988: 120).

de Francia; de Toscana había arribado Berta, la tercera <sup>3</sup>. Las únicas nacidas en territorio hispánico fueron Ximena Muñoz, “dueña de alta guisa”, y “la Çaida, fija de Abenhabet rey de Sevilla”, agrupadas ambas en la categoría de “amigas”. Estas siete uniones, al menos las reconocidas por la historiografía alfonsí, muestran la proyección política de Alfonso VI cuyos enlaces no sólo le acercaban Francia e Italia a Hispania sino que le ponían al alcance de la mano territorios arábigo-andalusíes. Sus matrimonios “a bendiciones” y la unión con sus “amigas” tuvieron un marcado sesgo político y se nutrieron, en mayor o menor medida, de las pretensiones imperiales del monarca. La idea de ser “*imperator totius Hispaniae*” para lo cual necesitaba de la conquista de los territorios hispánicos musulmanes fue atestiguada tanto por diplomas cristianos que lo nombraban así desde 1077 como por los historiadores árabes que señalaban que el rey “usaba el título de *imperator*, que quiere decir rey de los reyes”; su sueño imperial cuajó tiempo después cuando amplió su título y se proclamó “*constitutus imperator super omnes Hispaniae nationes*” y “emperador de las dos religiones” (Menéndez Pidal, 1943: 163, 225 y 242).

Ahora bien, la construcción del mencionado capítulo resulta bastante peculiar: la información general sobre las mujeres “a bendición” ocupan 39 líneas, en tanto que 54 se reparten entre las “amigas” Ximena y Zaida. De este total, 25 corresponden a la mora de la que la *Crónica* se ocupa especialmente en destacar que “non fue barragana del rey, mas mugier uelada; et esto fue por esta razon et como agora diremos: Tomo esta Çayda, fija de Abenhabet rey de Sevilla el rey don Alffonssso pora auer a Toledo meior parada et tornola cristiana”. Además, se enfatiza el hecho que “los casteillos quel diera su padre, diolos ella al rey don Alfonso” y se los nombra por su valor estratégico.

En la narración precedente, el discurso historiográfico alfonsí le otorga categoría de mujer legítima a Zaida, establece su origen real y justifica su unión con el rey castellano-leonés desde el punto de vista político-militar, confirmando el papel de Alfonso VI en su conversión. Esta breve información resulta problemática frente a las de otras fuentes históricas que la mencionan aunque, de todas formas, sí hay puntos en común entre ellas: su origen, la adscripción a la realeza sevillana y la maternidad del hijo de Alfonso VI. Cabe destacar, sin embargo, que la *PCG* alfonsí es la única que presenta la conversión tan vívidamente en sus entretelones.

Según Montaner Frutos, la primera mención romance de Zaida se halla en la recensión del *Liber Regum* al *Codex Villarensis* (ca. 1200) que señala que Al-

<sup>3</sup> Menéndez Pidal da noticias sobre Constanza: era viuda del conde de Châlons-Sur-Saône, nieta del rey francés Roberto II el Piadoso e hija menor de Roberto el viejo, duque de Borgoña. Posiblemente llegó a Castilla hacia fines de 1079 acompañada de su secretario privado, un monje, y de una dama de su familia que mantuvo un apasionado romance con Alfonso VI durante la luna de miel del monarca. Este amor adúltero adquirió tales proporciones que el Papa Gregorio VII amenazó a Alfonso VI con la excomunión que no se llevó a cabo porque el rey supo tomar distancia del asunto, al menos públicamente. La reina murió a principios de 1093; ese mismo año, Alfonso VI casó con Berta (1943: 168-173; 302).

fonso VI “priso muller la Çaida, qui era sobrina d’Avenalfage. E baptizola e fo cristiana”<sup>4</sup> (29-34). Esta versión pasa casi a la letra en el *Liber Regum Toletanus* (ca. 1220) que afirma: “Este rey d. Alfonso tomó muger mora, que decían la Zayda, sobrina de Avenalfage, e ovo d’ella al infant D. Sancho”; por su parte, el *Cronicón de Cardeña* (post 1312) anuncia que “este rey D. Alfonso tomó muger mora, que decién la Cayda [*sic pro Çayda*], sobrina de Abanafanie, e ovo de ella al infant D. Sancho Alfons”. La versión romanceada del *Chronicon Mundi* confirma que la “clamada Zeyda” era “filla de Benabeth rey de Sevilla”; por último, la *Versión sanchina* de la *Estoria de España* (1289), es el primer testimonio que presenta a la mora como esposa legítima y no como concubina (Montaner Frutos, 2005: 26). En las fuentes latinas, también figuran datos semejantes: el *Chronicon Floriacense* se refiere al hijo del monarca, “quem de Sarracena puella nobilísima prius bautismo abluta susceperat” (3); el *Chronicon Reguem Legionensium* de Pelayo de Oviedo señala que “Ceidam, filiam Abenabeth Regis Yspalensis, que baptizata Helisabeth fuit uocitata” (3). La *Chronica Nairensis*, III, 22, confirma que “Zeida” fue “filia Auenabeth regis Hyspalensis, que baptizata Helysabeth fui uocata” (29). Lucas de Tuy en su *Chronicon Mundi* (ca.1232-1240) IV, 9, hace figurar a Zayda, “filiam Benabet regis Sibila” entre las “duas concubinas nobilísimas” y la llama “quasi pro uxore” (30); por su parte, hacia 1243 Jiménez de Rada en *De Rebus Hispaniae* VI, 30, señala a “Ceydam” como “filiam Auenabeth principis Hispalenses, que postea baptizata dicta fuit Maria” (33). La *Crónica Najerense* dice: “Rex autem iste quinque uxores legitimas noscitur habuisse... Habuit etiam duas concubinas tamen nobilísimas: prima fuit Xemena Munioz... Posterior fuit nomine Zeida, filia Auenabeth regis Hyspanensis, que baptizata Helysabeth fuit uocata, ex qua genuit Santium, qui occisus est in lite de Ocles era Ma. C.a. XLa.VIa,VIII, kalendas iulii, in die Natiuitatis sancti Iohannis bapteste” (Ubieto Arteta, 1966: 117-118).

Frente a la complejidad de relaciones, deudas y variantes de los datos ofrecidos por las fuentes mencionadas, sí podemos afirmar, al menos, que la versión de los cronistas alfonsíes es la única que “abre el mundo de la historia” en la *PCG*: partiendo de “Tomo esta Çayda, fija de Abenhabet rey de Sevilla el rey don Alffonssso pora auer a Toledo mejor parada et tornola cristiana”, el discurso historiográfico alfonsí ficcionaliza la escena de la conversión con detalles que validan la decisión real de tener “mugier velada” en razones políticas y estratégicas y legitiman, en consecuencia, la necesidad de conversión de la mora al cristianismo.

La *Crónica* alfonsí localiza, selecciona y privilegia unos detalles de la conversión cuyos pormenores son:

- 1) La objeción real con su respectiva argumentación por el nombre con que el que Zaida será convertida,

<sup>4</sup> Las citas de fuentes latinas y romances proceden de Montaner Frutos, 2005: 29-35. Señalo número de página entre paréntesis. Agradezco la generosidad del Dr. Montaner Frutos por el pronto envío del artículo en cuestión; el precio del *Volumen Homenaje* al malogrado Prof. R. Walter –68 libras esterlinas– en que se encuentra su exhaustiva investigación me impiden adquirirlo; por ello, cito por la copia personal.

- 2) La doble reacción de la mora que “dixo quel pusiesen nombre Maria, et después que la llamase el rey como se el quiesse”,
- 3) Los clérigos se hacen cómplice de la mora ya que “pusieronle nombre Maria”, y
- 4) Engañan a Alfonso VI: le “dixieron al rey que Helisabeth auie nombre”.

Ahora bien, ¿por qué integrar en el discurso historiográfico alfonsí ciertas particularidades o sucesos de su conversión y el cuidado con el que es narrada *in praesentia* del receptor del texto? Los cronistas toman especial recaudo en señalar que “quando la yuan a batear”, el monarca objeta el nombre ya que “non querie ell aver compannia con mugier que assi ouiesse nombre, porque naciera della Dios”. La negativa real no podía ser de otra forma ya que la *PCG* necesitaba consolidar una imagen de rey no sólo virtuoso, ejemplo para sus súbditos e individuo perfecto –ideal reflejado en los numerosos *specula principum* traducidos y/o compuestos en la Castilla del siglo XIII– sino que era esencial reforzar la figura del soberano como autoridad, como institución, “imago” e “instrumentum Dei” (Haro Cortés, 1996: 34-37; Ramadori, 2001: 193-196). Fue un golpe de gracia de los cronistas alfonsíes haber hecho que el rey no permaneciera impasible ante el nombre “María” teniendo en cuenta el efecto que en los receptores de la *Crónica* hubiera causado la posesión del nombre en una conversa.

En cuanto a la elección del nombre que queda sin justificar desde la propia voz de Zaida, es interesante tener en cuenta que Rubiera Mata afirma que Zaida es “deformación del título Sayyida que recibían las esposas legítimas de los reyes musulmanes en el siglo XI” (1989: 342). Por su parte, Montaner Frutos, luego de una sesuda argumentación, plantea la siguiente posibilidad: en la denominación de “Maria la Çayda” de la *PCG* (cap. 883, p.553): María equivaldría al “Mariyad” o “Maryam” árabe, “correspondiente al hebreo *Miryâm*, origen mediado a su vez de *María*” y Zaida a “Sayyidah” –señora– como sobrenombre honorífico, ambos provenientes de “información verídica de conocimiento común, al menos en determinados círculos de Toledo” (2005: 35-38).

De todas formas, la insistencia en llamarse María podría leerse desde la importancia que la Virgen tuvo en la España del siglo XI: su figura, símbolo de misericordia universal, siempre ha significado el auxilio de los pecadores en la senda de su conversión; Zaida estaría iluminada, entonces, por un ser cuya bondad no conoce límites y que acoge en su generosidad a los que transitan el camino de la conversión en una ciudad como Toledo, que no sólo contaba entre sus ilustres hijos a San Ildefonso (606-667) –primer gran reformador de la liturgia mariana en España, autor de un influyente tratado sobre la virginidad de María y protagonista del primer *Milagro* de Berceo– sino al mismo Alfonso X, el Sabio, él mismo un marianista apasionado, y en una época en la que se dio uno de los fenómenos sociológicos más destacados del siglo XI: la conversión en masa de musulmanes en la Toledo recién reconquistada (Pérez de Tudela y Velasco, 1989: 68; Gerli 1999: 20-21)<sup>5</sup>. Al respecto, la *Crónica* de Ibn Bassam registra el éxito de

<sup>5</sup> Para Menéndez Pidal, “Toledo fue así el meridiano cultural para Occidente, como era el geográfico cuando Alfonso X mandó calcular sus famosas tablas astronómicas según la longitud de esa ciudad”. Además, afirma que Alfonso fue prisionero de su hermano Sancho en dicha ciudad en la

la política de Alfonso VI quien junto con el conde mozárabe Sisnando Davidíz, gobernador de la ciudad, inclinó “los corazones de sus notables” e hizo “amar la conversión al cristianismo de la masa de su plebe”<sup>6</sup>. “Las disensiones de los toledanos y la conversión al cristianismo de los estúpidos –continúa afirmando la *Dajira* árabe– “agitaron los ánimos e inquietaron a las capitales del Islam”<sup>7</sup> (Rubiera Mata, 1989: 346). El caso de Zaida y de las leyendas de la santa mudéjar Casilda y de su hermano Alí, convertido también al cristianismo como San Pedro de Sopretán, ejemplificaron el sorprendente fenómeno de la conversión masiva musulmana que la PCG historió en el episodio de la mora Zaida y que, en manos de los cronistas alfonsíes, alcanzó el valor de discurso propagandístico para la política de reconquista de Alfonso X<sup>8</sup>.

La historia de la conversión de la princesa toledana Zaida formó parte de la epopeya cristiana de la reconquista de Toledo y de territorios en manos musulmanas (Rubiera Mata, 1989: 345) y muestra no sólo una forma *minimalista* de hacer historia propia de los equipos alfonsíes sino también el uso político de la anécdota esgrimida por Alfonso X para promocionar y reforzar una identidad común a partir de la conversión y del bautismo que, sentenciaba la *Primera Partida*, “lava el alma del home de fuera, et limpia el alma de adentro, tollieno el pecado que viene del linaje que pecó Adan et aun todos los otros pecados, tan bien los veniales que ha el home fecho ante que sea bautizado. Ca por este sacramento, tomándolo así como conviene, es home quito de aquellas cosas por que era reptado et arredrado del amor de Dios” (*Primera Partida*, IV, vi).

---

que vivió en calidad de desterrado. En la corte de Mamúm, “el ex rey de León se familiarizó con la gente mora, paseó a sus anchas la bien defendida ciudad y meditó por qué lugares y con qué clase de máquinas podía expugnarla” (1939: 481 y 19).

<sup>6</sup> Menéndez Pidal afirma que la política de conquista de Toledo que aplicó Alfonso VI fue la siguiente: “da un trato... cuando entra en Toledo: mantiene a los moros toledanos en sus mezquitas, en sus casas y heredades; si bien él ocupa, desde luego, el alcázar”. (1939: 386)

<sup>7</sup> A más de 300 años de su muerte, la fama de Zaida había traspasado los límites hispánicos y, entre los árabes, su conversión al Cristianismo y la de sus hijos moros, habidos antes de su unión con Alfonso VI, ejemplificaba la traición al Islam. Un alfaquí norteafricano, muerto en 1508, aconsejaba a un mudéjar que pasara al Norte de África para que no le sucediera lo mismo que a Zaida y sus hijos árabes; su ejemplo servía para mostrar “un crimen contra los hímenes y las vulvas; pues ¿cómo estará seguro el que tiene esposa, hija o pariente próxima bajo tutela de que no dará con ella un miserable de entre los perros enemigos y los puercos malditos, [que] transformará su espíritu, la cogerá desprevenida sobre su religión y tomará ascendiente sobre ella, de modo que los secunde y se produzca la separación entre ella y su tutor legal con la apostasía y la disidencia religiosa, como les ocurrió a la nuera de Almu'tamidb.'Abbād y a los hijos que tenía?” (Lévi-Provençal, 1934: 200, citado por Muntaner, p. 4, nota 11).

<sup>8</sup> La leyenda de Santa Casilda registra la historia de Casilda, hija del rey Alma'mum de Toledo, cuya piedad era tal que antes de convertirse al cristianismo alimentaba a escondidas a los prisioneros de su padre; un día, se descubrió el hecho y los panes se transformaron milagrosamente en rosas. Enferma, la joven se bañó en la Laguna de San Vicente y se curó; así, se convirtió al cristianismo y se retiró a una ermita en Briviesca. La leyenda de su hermano Alí, transformado en San Pedro de Sopretán (Torre del Burgo, Guadalajara), cuenta que el joven, que al igual que San Pablo, había sido cegado cuando perseguía a los cristianos; luego recuperó su vista y se convirtió al cristianismo (Rubiera Mata, 1989: 343).

Como señalábamos al inicio del presente trabajo, los datos sobre Zaida y Alfonso VI y el esbozo anecdótico de la conversión de la mora del capítulo 847 alcanzan su esplendor narrativo en el capítulo 883; si bien el título reza “la razon por que los almorauides passaron a Espanna et de la muerte de Abenhabeth rey de Seuilla”, buena parte del relato está montado sobre los amores de Zaida y el rey, ocasión en la que el taller alfonsí organiza el relato desde la construcción poética y experimenta con nuevas posibilidades de relatar historias.

La micronarración anticipada por el capítulo 847 se despliega lineal y cronológicamente en el 883 y la técnica de los colores retóricos abre la narración encapsulada de los amores del rey Alfonso y la princesa mora. En el plan de escritura historiográfica de la *PCG*, la célula narrativa del 847 formaliza su apertura en el tratamiento del personaje femenino en el 883 que se convierte en la sustancia portante de la acción. En relación con Zaida encontramos, por tanto, tres núcleos narrativos:

#### A) Historia de Zaida pre-conversa

- presentación de su origen real a través del motivo del buen padre: Abenabeth, rey “en Seuilla..., un moro de muy buenas costumbres por si et muy poderoso”, de cuyos “çibdades et villas et castiellos” dará parte a su hija para que pudiera “uenirle meior casamiento”
- alabanza retórica de Zaida con fórmulas hechas: “fija doncella muy grand et muy fermosa et de muy buenas costumbres”
- tipología y causa del enamoramiento de la princesa: “sonando la muy grand fama deste rrey...ouolo a oyr.... et tanto oyo deste rey... que se enamoro dell”, “non de vista ca nunqual uiera, mas de la su buena fama et del su buen prez”
- proposición y justificación de Zaida para realizar una “uista” con Alfonso VI: “ouo ella sus mandaderos con quien le enuio decir et rogar que ouiesse ella la vista dell, ca era muy pagada de su prez et de la beldat quel dizien dell”
- declaración de amor de la “doncella donna Çaida”: “quel amaua et quel querie ueer”
- proposición de casamiento por parte de Zaida
- juramento escrito de la donación de su herencia para el futuro marido
- viaje de Zaida hacia el sitio donde probablemente se realizaron las vistas
- éxito de Zaida: “ca el fecho de lo que la Çaida querie acabosse”

#### B) Conversión

- enamoramiento “de vista” del rey Alfonso VI por la famosa belleza de la mora: “non fue el [rey Alfonso VI] menos pagado della, ca la uio el grande et muy fermosa et ensennada et de muy buen contenente, como dixieron della”
- negociación en las “vistas”: “Et ouo luego sus fablas con ella, et domandol que si ella tal pleyto querie dell que si tornarie cristiana”
- respuesta y condiciones de Zaida: “Ella respondiolo que se tornarie cristiana et quel daria luego Cuenca et todo lo al que su padre le diera... sol que con ella casasse”
- análisis real de la propuesta de Zaida y aceptación por cuestión de estado: “El rey don Alfonso leyendo como era nueva la conuista que el fiziera de Toledo,

et lo que la Çaida auie serie de gran ayuda pora ayer Toledo meior parada, uou su consejo con sus condes et sus ricos omnes”

C) Post-conversión

- conversión: “tornola cristiana como lo auemos contado ya suso ante desto”
- casamiento: “et caso con ella”
- maternidad: “et fizo luego en ella un fijo”
- cumplimiento de la promesa de Zaida: “Et ella entrego de Cuenca al rey et de todo lo al”

La conversión de la princesa mora es, como se advierte, el eje estructurante de la narrativización de la propia historia de Zaida, historia parcelada por los cronistas alfonsíes que seleccionaron aquellos datos de la princesa musulmana que reflejaban la ejemplariedad de la política de cristianización llevada a cabo por los dos Alfonsos. En la selección de dichos datos, no figuraba el que la princesa toledana ya había estado casada. Una pausable reconstrucción de los hechos revela que su esposo era el príncipe sevillano Fath Alma'mum b. 'Abbad, hijo del famoso Alma'mum, rey de Sevilla (Montaner Frutos, 2005: 22). Gobernador de Córdoba, Alma'mum hijo murió cuando los almorávides cercaron la ciudad y la tomaron el 27 de marzo de 1091. Sin embargo, durante el asedio, el previsor esposo había enviado a Zaida y sus hijos –según testimonia Alwanšariši– a Almodóvar del Río que cayó antes del 22 de abril del mismo año y a la que Alfonso VI había enviado tropas al mando de Alvar Fáñez (Montaner Frutos, 2005: 10, nota 32 y 22-23: texto y notas 62-64). La princesa habría huido antes de la caída de la ciudad y habría buscado protección en la corte de Alfonso VI, aliado de su esposo y suegro respectivamente.

Su condición de viuda de un gran jefe vencido y amigo de cristianos operó probablemente como uno de los factores condicionantes de su huida hacia tierras cristianas donde se relacionó con Alfonso VI. De no haberlo hecho, su situación y la de sus hijos como cautivos habría sido deplorable. Cuando caía una ciudad o poblado, el botín estaba constituido por joyas, vasos litúrgicos, “oro, plata, ricos adornos, piedras preciosas, ... rubíes, esmeraldas” y cautivos. Cuando Musa, por ejemplo, llegó a Damasco *en su camino a Hispania* se presentó rodeado de los jefes y monarcas vencidos junto con “100.000 mujeres y niños cautivos”<sup>9</sup>. Los esclavos formaban parte del botín y eran tan importantes que la grandeza de una batalla no se medía en dinares sino por el número de cautivos que referenciaba la magnitud del éxito o de la derrota. Ya desde la época de Musa, el *rebaño humano* –como los definían algunas *Crónicas* árabes– estaba integrado sobre todo por mujeres y niños y llegaba a formar parte de los tributos normales que la población local debía enviar a la capital de la provincia en la que eran derrotados. La *Crónica* del Moro Rasis recuerda que cuando Mérida cayó, el botín no sólo incluía el jacinto de Alejandro, un magnífico topacio que “atanto grande era la

<sup>9</sup> Para el tema de los cautivos, véase Chalmeta (1994: 105-106, 199-200, 238, 326). El mercado de esclavas de Córdoba era muy famoso en el siglo X; allí podían encontrarse “mujeres ingeniosas y dotadas de una gran belleza que poseen a la perfección la lengua románica y que saben vestirse como esclavas (Sánchez-Albornoz, 1946: 2997-2999).

lucencia que dava, que non avia menester candelas” y una lámpara o vaso precioso sino que otro cronista de la época, Ibn al-Atir, señalaba la presencia de “30.000 princesas y damas cautivas”. Estas mismas *Crónicas* relatan que el conquistador de la ciudad “redujo a cautiverio sus mujeres e hijos... hasta alcanzar las 10.000 o más. Fue con los prisioneros y esclavos a Córdoba... y se puso a vender las mujeres e hijos de los baladíes. A los hombres [árabes] les subastó a la rebaja”. Muchos de estos esclavos y esclavas participaban del llamado “programa de asistencia social” que, implementado por a-Walid, los colocaba como sirvientes de ciegos o enfermos arabo-musulmanes mientras que otros se dedicaban a las tareas agrícolas. Sin embargo, el problema de su fuga alcanzó tales dimensiones que desde su llegada a Hispania, los árabes impusieron medidas represivas y la ley de la responsabilidad colectiva entre todos los habitantes del lugar, sobre quienes también recaía la pena de la fuga. En el caso cristiano, los cautivos también significaban riqueza; la *PCG* narra que el Cid “fuesse pora tierra de moros a la çibdad de Toledo, et corriola et destruxola, et catiuo y entre uarones et mugieres VII mill” (cap. 850, p. 523).

Por ello, es entendible que la esclavitud no se presentara como buena opción para una princesa que desde su aparición historiográfica alfonsí se demostró políticamente muy hábil. Si bien coincido con María Eugenia Lacarra en considerar a Zaida como personaje “ejemplar”, creo que su ejemplaridad no está en “ser sumisa a su marido y hacerse cristiana, renegando de su religión primera” (1995: 32). Más bien, su ejemplaridad reside en que logra negociar y pactar su sobrevivencia y su estilo de vida en la sociedad hispánica y cristiana del siglo XI, aceptando los beneficios de la conversión. Además, la princesa mora aparece activa, atenta a la creciente fama del rey cristiano y a tomar iniciativas personales y públicas para lograr mantener su estado. Por ello, su marcado sentido de “amor” no sólo puede interpretarse a la luz apasionada y erótico-sentimental que, en definitiva, ha sido el factor más destacado en la transmisión y difusión legendaria de su relación con Alfonso VI —ese “amor de lonh” del que ya habla la lírica de los trovadores, la épica francesa, el romancero y otras manifestaciones de origen folclórico, inclusive oriental, amor de oídas que se justifica si se piensa que la mirada podía llegar a ser una injuria, sobre todo para las mujeres castas<sup>10</sup> (Galmés de Fuentes, 1970: 233-234, citado por Montaner Frutos, 39, nota 101; Madero, 1992: 600-601).

En el amor de Zaida hacia Alfonso VI confluyen dos tipos de amores especificados en la *Segunda Partida*: el que “viene sobre cosa flaca” y es “por antojanza, asi como amando las cosas que nunca vieron”, y el nacido “sobre firme” y “que nasce del debdo de linaje ó de naturaleza, ó de bien fecho que hayan habido ó esperan haber de aquella cosa que aman”. Dirigido al rey, deben observarse tres cosas: “la primera quel amen el alma, la segunda el cuerpo, la tercera sus fechos”

<sup>10</sup> Se registra el verso “enamorase de Montesinos/ de oída, que no de vista” en el romance *Rosafiorida y Montesinos* (Díaz-Mas, 1994: 241). Deyermond comenta que “el enamoramiento de oídas es un motivo muy difundido en la literatura medieval” y que no hay duda acerca de la existencia histórica de la nuera del rey de Sevilla (1995: 126-127).

(XIII.xiv). El amor “de oídas” de Zaida es de “antojanza” hasta que se convierte en “firme” porque la princesa musulmana se enamora del “muy esforzado... et muy aventurado et de grandes fechos” Alfonso VI (cap. 883).

El vuelco sentimental y jurídico de Zaida es digno de notar desde el punto de vista de su caracterización novelesca. La *PCG* enmarca unos sucesos políticos –la llegada de los almorávides a España– que se entraman con los sentimientos, pensamientos, acciones e intereses de Zaida: la princesa aún musulmana oye y se conserva alerta para conocer la fama del rey cristiano, mantiene tales sistemas de espionaje que sabe que el rey “andaua... por Toledo” conquistando “las villas de aderedor della”; se moviliza y envía sus mandaderos al rey para solicitarle vistas; se le declara y conduce “el pleyto mas ayna a lo que ella querie”, viaja para la entrevista nupcial y negocia, en fin, su propia unión durante “las fablas” que el rey mantuvo con ella <sup>11</sup>. La mora es el “agente” inicial de la acción dramática que se resuelve cuando se convierte al cristianismo; en este punto de inflexión, cambia de categoría a personaje “paciente” y sí se transforma en la mujer sumisa que ve Lacarra <sup>12</sup>.

Como conclusión, podemos afirmar que en el proceso de construcción historiográfica de Zaida, los cronistas alfonsíes aislaron un episodio significativo de la historia de España –la reconquista de Toledo del siglo XI, el rol de Alfonso VI en ella y la conversión masiva de musulmanes al cristianismo– y lo historiaron en los amores de la princesa mora y el rey cristiano. Si bien, como vimos al inicio de este trabajo, incorporaron materiales que no estaban en las fuentes, sí seleccionaron aquellos datos que podían ser historiables y se centraron en la pre-historia de la conversión. Esta, vivida con sus objeciones y abierta a registrar el dinamismo de la vida misma, permitió a los historiadores alfonsíes la expansión novelesca del relato mediante la introducción y/o desarrollo de diversos motivos expandidos mediante la técnica de la *amplificatio* <sup>13</sup>. Así, el discurso historiográfico alfonsí sentó sus bases en una cuidadosa selección de datos con fines políticos; sus relatos minimalistas como el bautismo y la conversión de la mora Zaida reforzaron valores concretos que identificaban a la sociedad.

El esplendor narrativo que alcanzó el capítulo 883 de la *PCG* demostró que la Historia medieval no sólo se construyó mediante la compilación de fuentes sino que la descripción de sucesos coloridos y ejemplificadores como los estudiados, también formaban parte de los hechos historiables; ellos, junto con las grandes batallas y los grandes nombres, compendiaban e ilustraban la experiencia humana colectiva (Funes, 21; Topolsky, 1992: 68-72).

Desde la retórica del poder, el episodio Zaida-Alfonso VI hizo historiable una conversión que desde su trascendencia política hasta sus entretelones fue instru-

<sup>11</sup> Louise O. Vasvári ha analizado magistralmente la figura de la “mora moraina, morilla d’un bel catar” en el romance homónimo, estableciendo motivos, contextos de producción y de recepción del cantar (1999).

<sup>12</sup> Para este punto, sigo a Bourneuf y Ouellet (1989: 171-233).

<sup>13</sup> Al estudiar la historia de la Conquista de América, Pupo-Walker afirma que “indirectamente, lo imaginado, por decirlo así, se infiltró hasta en los más importantes textos oficiales” (1982: 50).

mento para consolidar la identidad común necesitada por Alfonso VI y su homónimo el Sabio. Mediante la técnica de los colores retóricos, los cronistas reales experimentaron discursivamente con un mundo y un lenguaje ficcionales en lengua vulgar y sus micronarraciones encapsuladas –de las que el episodio de la mora Zaida es un ejemplo– revelaron una nueva conciencia lingüística y la consolidación paulatina de un rico lenguaje representativo<sup>14</sup>. La práctica histórica acertó, así, en descubrir aquellos intersticios vacíos de la Historia oficial que se llenaron de anécdotas de la vida diaria traducidas, compiladas y prosificadas en el lenguaje figurado “de Castiella”. Los antiguos no estaban preocupados por una Historia con formulaciones verdaderas sobre el pasado, buscaban una Historia como forma de actividad práctica orientada a la vida (Topolky, 1992: 60). Y la narración de los amores entre Alfonso VI y Zaida se enmarcaba en esa forma de forjar una Historia de España en la que participaban “las mugeres... sotiles et sabidoras pora lo que mucho an a talent”, talento que una vez más demostró poseer aquella mora Zaida en pleno siglo XI.

## BIBLIOGRAFÍA

- BERCEO, Gonzalo de, *Milagros de Nuestra Señora*, ed. Michael Gerli, Letras Hispánicas, Madrid, Cátedra, p. 224, 1999.
- BOURNEUF, Roland y Réal Ouellet, *La novela*, Colección Letras e Ideas, Madrid, Cátedra, 1989.
- DEYERMOND, Alan, *La literatura perdida de la Edad Media castellana. Catálogo y estudio. I. Épica y romances*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1995.
- DÍAZ-MAS, Paloma, *Romancero*, est. preliminar Samuel Armistead, Biblioteca Clásica, 8, Barcelona, Crítica, 1994.
- FUNES, Leonardo, *El modelo historiográfico alfonsí: una caracterización*, Papers of the Medieval Research Seminar, 6, London, Departamento of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College, 1997.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando, *Historia de la prosa medieval castellana. I. La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano*, Madrid, Cátedra, 1998.
- HARO CORTÉS, Marta, *La imagen del poder real a través de los compendios y de castigos castellanos del siglo XIII*, Papers of the Medieval Hispanic Research Seminal, 4, 1996.
- LACARRA, María Eugenia, “Representaciones de mujeres en la literatura española de la Edad Media (escrita en castellana)”, en *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana). La mujer en la literatura española. Modelos de representación desde la Edad Media hasta el siglo XVII*, coord. Iris M. Zabala, Madrid, Dirección General de la mujer, Editorial de la Universidad de Puerto Rico y Anthropos, pp. 21-68, 1995.
- MADERO, Marta, “Injurias y mujeres” (Castilla y Leeón, siglos XIII y XIV), en *Historia*

<sup>14</sup> Fernando Gómez Redondo afirma atinadamente que las *Partidas* “no describen sólo un proceso de configuración social... también lo crean, inventando una ‘realidad designativa’ que refleja la necesidad de ‘nombrar con el lenguaje’ todo ese nuevo orden de valores” (998- 591).

- de las mujeres, dir. Georges Duby y Michelle Perrot, *La Edad Media*, 2, dir. Christiane Klapish-Zuber, pp. 591-603, 1990 (reimp. 1992).
- PRIMERA CRÓNICA GENERAL DE ESPAÑA, ed. Ramón Menéndez Pidal, 2 vols. Madrid: Gredos, 1955 (reimp. 1977).
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, "Curia y Cortes en el Reino de Castilla, en *Las Cortes de Castilla y León en la Edad Media. Actas de la Primera Etapa del Congreso Científico sobre la Historia de las Cortes de Castilla y León*, Burgos, 30 de setiembre a 3 de octubre de 1986, 2 vols. Valladolid, Cortes de Castilla y León, I, pp. 105- 151, 1988.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *La España del Cid*. Buenos Aires, Espasa Calpe, 1939 (reimp. 1943).
- MONTANER FRUTOS, Alberto, "La mora Zaida, entre historia y leyenda (con una reflexión sobre la técnica historiográfica alfonsí)", *PMHRA*, 16, *Volumen homenaje a Roger Walker*, ed. Barry Taylor y G. West, 1-66 (copia personal), 2005.
- PÉREZ DE TUDELA Y VELASCO, María Isabel, "María en el vértice de la Edad Media", en *Las mujeres en el cristianismo medieval. Imágenes teóricas y cauces de actuación religiosa*; ed. Angela Muñoz Fernández, Colección LAYA, 5, Madrid, Asociación Cultural AL-MUDAYNA, pp. 59-69, 1989.
- PUPO-WALKER, Enrique, *La vocación literaria del pensamiento histórico en América. Desarrollo de la prosa de ficción: siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*, Biblioteca Románica Hispánica, Estudios y Ensayos, 318, Madrid, Gredos, 1982.
- RAMADORI, Alicia Esther, *Literatura sapiencial hispánica del siglo XIII*, Bahía Blanca, Editorial de la Universidad Nacional del Sur, 2001.
- RUBIERA MATA, María Jesús, "Un insólito caso de conversas musulmanas al cristianismo: las princesas toledanas del siglo XI", en *Las mujeres en el cristianismo medieval. Imágenes teóricas y cauces de actuación religiosa*; ed. Angela Muñoz Fernández, Colección LAYA, 5, Madrid, Asociación Cultural AL-MUDAYNA, pp. 341-347, 1989.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio, *La España musulmana, según los autores islamitas y cristianos medievales*, 2 vols., Buenos Aires, El Ateneo, 1946.
- TOPOLSKY, Jerzy, *Metodología de la Historia*, Historia, Serie Mayor, Madrid, Cátedra, 1973 (reimp. 1992).
- UBIETO ARTETA, Antonio, *Crónica Najerense*, Textos Medievales, 15, Valencia, Anubar, 1966.
- VASVÁRI, Louise O, *The Heterotextual body of the 'Mora morilla'*, Papers of the Medieval Research Seminar, 12, London, Departamento of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College, 1999.